

11824



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

| | | | | | |
|--|--------------------------|---|------|--|---------------|
| QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 28-sep-2020 | | | | | |
| EL/LA SEÑOR/A: | LUZ BETHANIA PEREZ NOVAS | | | | |
| PORTADOR/A DE LA CEDULA OE IDENTIDAD NO.: | 00111676193 | | | | |
| HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: | Designación | X | Cese | | Actualización |
| Institución: | AYUNTAMIENTO DE DUVERGÉ | | | | |
| Cargo: | TESORERA | | | | |
| Fecha de designación, cese o actualización: | 24/04/2020 | | | | |

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

| |
|------------------------------|
| RECIBIDO POR: |
| LUZ BETHANIA PEREZ NOVAS |
| Cédula: 00111676193 |
| En condición de: DEPOSITANTE |

| |
|---------------------|
| Preparado por: |
| ALEXANDRA CHEVALIER |

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) días, del mes de septiembre del año 2020.

| | |
|--|------------|
| Firma autorizada | |
| | |
| CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA | |
| Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos | |
| RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA | |
| Nombre: | |
| Fecha: | 28-09-2020 |
| Hora: | 04:38pm |

018-022402

11825



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form with fields: QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 28-sep-2020; EL/LA SEÑOR/A: RAMON ANTONIO DELGADO MOQUETE; PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 02000080669; HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización; Institución: AYUNTAMIENTO DE DUVERGÉ; Cargo: ENCARGADO DE COMPRAS Y CONTRACIONES PUBLICAS; Fecha de designación, cese o actualización: 01/08/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: [Signature]
RAMON ANTONIO DELGADO MOQUETE
Cédula: 02000080669
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
ALEXANDRA CHEVALIER

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) días, del mes de septiembre del año 2020.

Finca autorizada
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: [Signature]
Fecha: 28-09-2020
Hora: 04:40 PM

DJP-025316